

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO L

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLD., DCNA-TEL. 2.931

Madrid 11 de Junio de 1918

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.144

LA GUERRA EN EL MAR

El "raid," naval sobre Zeebrugge

Relato del capitán del "Vindictive"

Para el éxito de esta operación eran necesarias varias condiciones indispensables.

Un tiempo hermoso; el viento en dirección a la costa para que así pudiésemos aprovechar las nubes de humo artificiales con eficacia; y al mismo tiempo debía la operación realizarse durante la marea alta para permitir la entrada en el puerto de los buques de bloqueo.

Habían de pasar muchos días antes de que se cumplieran a un tiempo todas las condiciones exigidas para el éxito de la empresa.

Por fin llegó la hora oportuna. El destino fué bondadoso y casi todos los detalles se fueron realizando a la medida del deseo. Las distintas fases de la operación dependían sobre todo de la exactitud del tiempo empleado en cada una de ellas. Los buques destinados a producir las nubes artificiales y las lanchas motoras se precipitaron a intervalos iso-

cinco minutos después que el "Vindictive" estuvo al costado, los barcos bloqueadores repletos de hormigón fueron vistos rodeando el faro y adelantándose por la entrada del canal algunos minutos antes que los bloqueadores llegasen, una tremenda explosión se vio en el costado de la punta del muelle.

Nosotros adivinamos que nuestro submarino había procurado entrar entre las estacas del viaducto que enlazaba el muelle con la orilla y había hecho explosión.

Conducía varias toneladas de formidable explosivo y el efecto de su acción fué reparar de hecho el muelle de la tierra. Antes que el submarino explotase, la tripulación toda (la mayor parte de ella herida) fué llevada en un pequeño squife-motor, sin dejar un sólo hombre abandonado.

Es posible que los alemanes que vieron al submarino internarse, gracias a sus potentes

cos escaparon bajo la defensa de sus nubes de humo lo más rápidamente que ellos pudieron, sin el menor daño posible.

No hay duda acerca del completo éxito de la empresa según las varias fotografías tomadas desde el aire y publicadas por el "Almirantazgo inglés. Los dos barcos bloqueadores, "Intrepid" e "Iphigenie", se observaron situados a través del canal bien adentro de la línea de la costa, mientras que el tercero, "The Thetis", está en la parte de fuera de la boca del canal obstruyendo la mayor parte del estrecho a través del puerto; habiendo sido volados los barcos, ahora son simplemente una gran masa de hormigón.

Aun cuando los alemanes quisiesen hacer volar sin riesgo de los alrededores la masa sólida, no hubiesen conseguido más que dividirla en varias masas que harían la misma obstrucción que el conjunto.

Además, a causa de la poca profundidad de la mayor parte del puerto cada marea arrastrará arena suficiente para rellenar los huecos producidos en dichas masas y hacer más difícil salvar estos obstáculos contribuyendo al mismo tiempo a bloquear las pequeñas entradas que hubiesen quedado abiertas.

EL ESPIONAJE ALEMÁN

Las dos epidemias actuales.

Nuestros políticos y nuestros doctores no se parecen en nada. Los unos todo lo callan, todo lo silencian; los otros, sobre una sencilla gripe, amontonan fardos y más fardos de palabras.

Si la mitad que digo la mitad, la cuarta parte siquiera de lo que han dicho nuestros sabios galenos de la enfermedad de moda lo hubiesen hablado los políticos sobre el espionaje alemán en España que no es menos epidémico ya que la dolencia llamada el soldado de Nápoles, a estas horas habría muchos y muy empingorotados señores sufriendo el castigo merecido por su perversidad y anti-patriotismo.

Pero al buen callar llaman Sancho, repiten nuestros grandes y eminentísimos estadistas reunidos en Gobierno de altura y desde ella echan tierra a un asunto de la importancia y de la calibré del espionaje alemán en España que está llamado a causar más víctimas que las que ha causado ya y seguirá causando la epidemia actual.

El Sr. Dato, uno de los atacados (los microbios no respetan ni a los ministros de Estado ni a la razón de estado); debe irse preparando para sufrir las consecuencias de esta otra epidemia espionajera que nos rodea. Y no es el silencio la medicina señalada para el caso.

Ayer fué la denuncia contra un oficial de la Armada; hoy se repite en contra de un policía.

Y todo ello ocurre en la ciudad condal, donde desde el comienzo de la guerra es sabido que han instalado su cuartel general, no sólo los germanos, sino los germanófilos españoles.

¿Hasta cuándo vamos a vivir en el silencio y en la oscuridad?

¿Espera el Sr. Dato y el Gobierno que de esas dos cosas surja la solución? ¿O espera que una reclamación diplomática empuere lo que ya ha obtenido nota de gravísimo?

No tenemos esperanza ninguna de respuesta; pero si tenemos la seguridad de nuestra voluntad y ella un día y otro llamará a las puertas cerradas a todo y canto de nuestros gobernantes para prevenirles el peligro y para denunciarles los hechos.

El espionaje alemán en España daña nuestro crédito y es un peligro para nuestra neutralidad. Además nos causa enormes perjuicios. Los barcos hundidos, los daños todos que ha sufrido nuestra Marina mercante hablan bien claro. ¿Cuándo harán lo mismo nuestros políticos? Por mucho menos, por cosas menos importantes tienen lugar largos debates en nuestro parlamento. ¿O es que nuestro parlamento cree como cree el señor Dato que esto del espionaje es cosa baladí? Porque si fuera así sería cosa de empezar a cantar la canción del olvido, dejando todo lo demás a la suprema resolución de el Kaiser y de Dios.

La lucha en el mar.

Los submarinos alemanes en el Atlántico.—Deducciones acerca del bloqueo.

PARÍS 11.—La edición francesa del "New York Herald" publica un despacho de Nueva York diciendo que el vapor noruego "Dinlaud" fué atacado el miércoles en aguas de Cabo Virginia.

La tripulación, que antes navegaba a la deriva, fué recogida por un destructor americano y conducida al puerto.

Un buque mercante armado, que llegó a su destino, tuvo que sostener un combate a la altura de Cabo Virginia.

El capitán del buque francés, opina que los submarinos operan muy cerca de la costa americana con objeto de ensayar el bloqueo, para impedir la entrada en los puertos de los Estados Unidos.

Se cree que las patrullas que efectúan los buques de guerra americanos serán eficaces y reducirán las pérdidas diarias que infligen los torpedos.

Los marinos afirman que los sumergibles que encuentran ya grandes dificultades; no podrán bloquear el puerto de Nueva York y se verán obligados a regresar a sus bases de la costa del Atlántico.

Se ha sabido con gran satisfacción que los ingleses acechan con atención a los submarinos que intenten atravesar el Atlántico para regresar al litoral alemán.

Los puertos belgas inutilizados.—Alemania utilizará el Escalda para los submarinos con ó contra la voluntad de Holanda.

LONDRES 11.—El corresponsal del "Daily News" sabe de procedencia autorizada que el alto funcionario alemán en Bélgica ha declarado que los puertos de Zeebrugge y Ostende son momentáneamente inutilizables, añadiendo que éstos quedan definitivamente bloqueados, se deberá utilizar el Escalda como base de submarinos, sean cuales fueren las consecuencias.

Se currirá entonces a Holanda para un arreglo amistoso; pero deben poseer una base de submarinos próxima a Inglaterra, aun en el caso de que para tenerla debieran hacerse un nuevo enemigo.

Buque susco torpedeado.

LONDRES 11.—Según la Central N.W., el barco sueco "Anton", que se dirige desde Kraheroe a W.S. Hirtlepool con cargamento de madera, fué torpedeado por un submarino alemán a lo largo del cabo Lindesnaes. La tripulación, compuesta de 14 hombres, llegó a Karsund después de haber bogado con los botes 23 horas.

Más barcos echados a pique.

BERLIN 11.—(R. U. G. de N. A. E.)—El vapor americano "C. B. Enmigo" (10.290) chocó el 24 de Mayo contra de la costa griega con el vapor inglés "D. K. Licht" (7.591). Se desconoce la suerte que le ha ocurrido a los barcos. El vapor inglés "B. S. S." (3.223) se hundió después de haber chocado con el vapor "Margaux". El vapor inglés "Alcino" (6.742) resultó gravemente averiado en un choque con el vapor "Artemis". El vapor inglés "Antenor" (5.319) llegó después de haber sido torpedeado en el Mediterráneo, gravemente averiado al puerto de Argel. El vapor inglés "D. Modocus" (6.689) arribó a Malta con graves averías.

Subsistencias y transportes.

El transporte del pescado.

Para poder iniciar en el terreno oficial las gestiones, a fin de evitar el retraso con que llega a Madrid el tren de mensajerías de La Coruña, que es el que transporta el pescado de aquellas playas, el gobernador civil ha dirigido al ingeniero jefe de la primera división de Ferrocarriles la comunicación que sigue:

«En vista de las quejas recibidas por el retraso que llega a Madrid el pescado que se transporta en el tren de mensajerías de La Coruña, estimo necesario que V. S. ordene la investigación de las causas que lo originan, ponga, dentro de sus atribuciones, los medios para que no se produzcan, y deduzca si ha lugar a los correctivos que se derivan de las responsabilidades en que por la causa expresada hayan podido incurrirse.»

Facilidades para el aprovisionamiento de gasolina.

Una Sociedad industrial se dirigió a la Comisaría de Abastecimientos manifestando que es frecuente el caso de que se manden a las fábricas y depósitos de las refinerías de petróleo bonos hasta de cinco litros de gasolina, cuando nunca se dedican más que a la venta al por mayor, y teniendo en cuenta lo justo de la demanda y que el comerciante deta lista paga por el ejercicio de su industria una contribución, y de continuar así se irroga a estos industria es un perjuicio, como asimismo a los fabricantes y detallistas.

La Comisaría ha dispuesto, con carácter general, resolviendo la instancia de referencia, que los fabricantes y almacenistas al por mayor de las diferentes clases de gasolina a la venta así como del sustitutivo A. N. C. número 2, no vienen obligados a servir los pedidos representados por los bonos en cantidad inferior a 50 litros, que en caso de no expresarse en los de referencia, podrán remitir a cualquiera de los detallistas de la población a que se refiera.

La distribución de los hojalats.

La Comisaría general de Abastecimientos ha nombrado al diputado a Cortes D. Joaquín Montes Juvell delegado de la misma para presidir el Comité especial encargado de intervenir en la distribución de hojalata a que se refiere el Real decreto de 5 del actual.

En Valencia se carece de trigo.

VALENCIA 11.—El comisario de Abastecimientos ha telegrafado al gobernador que los harineros deberán enviar directamente a

las provincias productoras sus demandas de trigo.

Reunidos los harineros designaron las provincias de A. B. C. de Cuenca y Zaragoza para adquirir trigo sin limitación de cantidad; y el gobernador ha telegrafado a sus colegas diciéndoles que si no se satisfacen los pedidos procedan a la incautación.

Solo hay trigo para las atenciones del mes actual.

Confíese en que para Julio llegue un cargamento de la Argentina.

Esbozos y rasguños

En prosa y en verso.

EL ESPIONAJE ALEMÁN

Desgraciadamente, no es el Director del DIARIO DE LA MARINA de aquellos directores de periódico que mandan las cuartillas a las cajas sin enterarse perfectamente de su contenido.

Tengo en cartera una información sensacional sobre el sistema empleado, especialmente en Galicia, por los germanos y los germanistas para facilitar a los submarinos alemanes los medios de torpedear sin riesgo alguno y con toda seguridad los barcos españoles ó no que bordean nuestras costas.

Mañana, si Dios quiere, entregaré al propio Director los datos que poseo, para que él vea si puede el DIARIO DE LA MARINA, el único diario que en España se ocupa de nuestros marinos y de nuestros barcos, seguir hablando sobre este asunto, que puede traer a España graves dificultades internacionales y que ya nos está poniendo en ridículo ante las demás potencias, empezando por las Centrales.

Bien sabe Dios que no tenemos arte ni parte en esa cruenta lucha que está ensangrentando a Europa, pero si Dios lo sabe todo, no ignorará que llevamos en el alma como algo que va disuelto por una eternidad en nuestra sangre, el sentimiento patrio y el decoro nacional.

A la responsabilidad del director quedará y no a la mía, que llamo ó no la atención del Gobierno del Rey sobre hechos y sucesos que apenas pueden comentarse sin más calor en las mejillas, sin crispaciones en los puños. La hospitalidad bondadosa que los españoles prestan a los súbditos del Kaiser no puede ser tomada como una muestra de cobardía.

Conste que estas líneas son un pobre prólogo a los vibrantes apóstrofes que saldrán de la pluma de Ruiz de Grijalba cuando se entere de lo que pasa con escándalo de propios y extraños en La Coruña y en otros puntos de la simpática región gallega, por que no es posible ni podemos creer que calle.

LA OFENSIVA

Ni la elocuencia de Maura, ni la del gran Mirabeau harán creer al más simple lo que dice «La Nación».

No es lo mismo dar un golpe por sorpresa y en un tris, que apoderarse de Amiens ó penetrar en París.

Si hay lógica en este mundo y razonamos un poco convendremos que Hindenburg tendrá que volverse loco.

Superior en armamento y con un plan estudiado aun se encuentra donde estaba apenas hubo empezado.

Sin actuar de profeta, ni de genio militar, cualquier hombre con sentido podría así argumentar.

«Si en cuatro años de lucha no habéis podido acabar, ¿por qué ahora en cuatro meses os proponéis triunfar!»

ARLIF

EL COMERCIO EXTERIOR

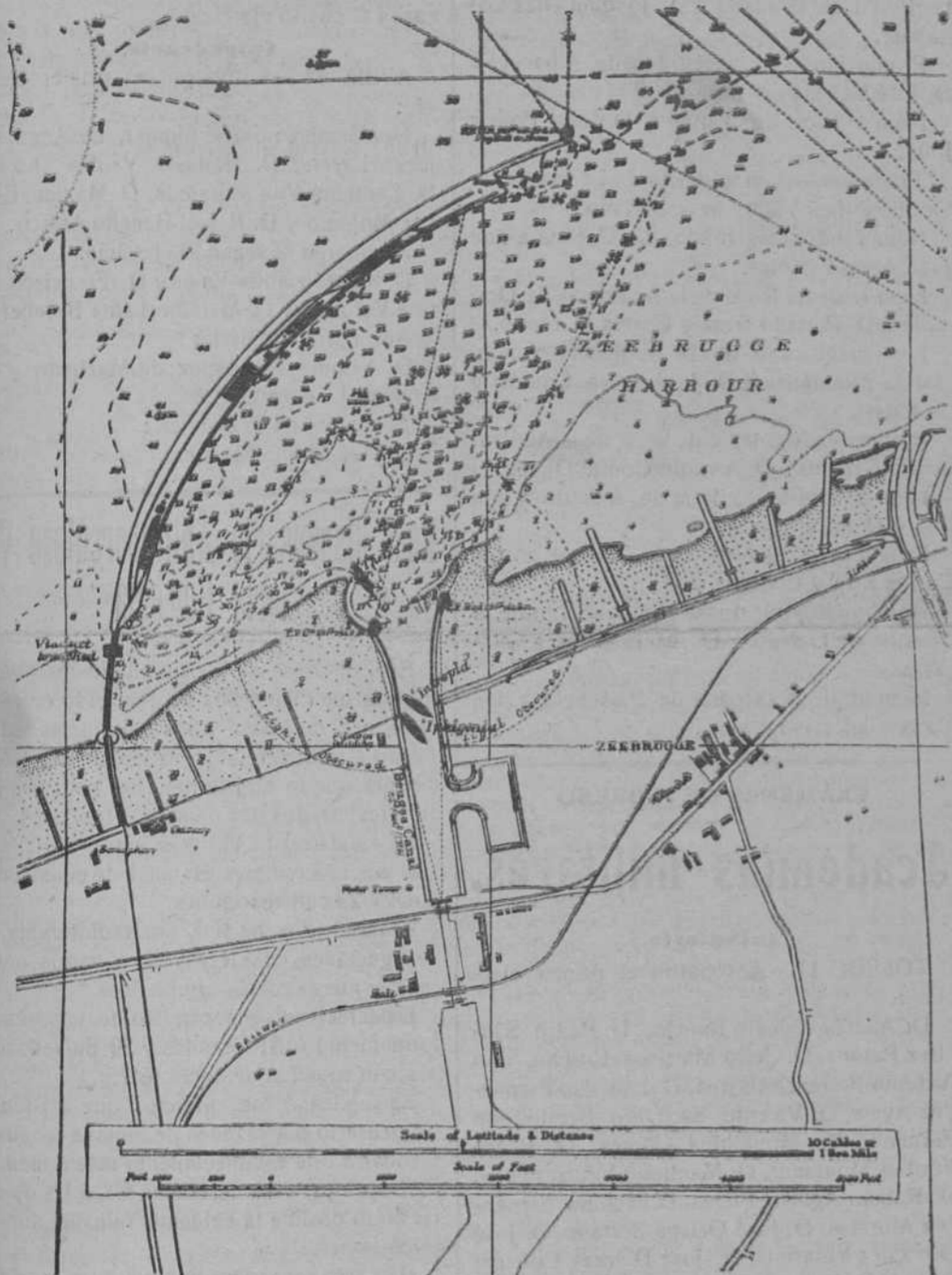
La Dirección de Aduanas acaba de publicar las cifras del comercio exterior de los cuatro primeros meses del año actual.

En este periodo han decrecido las importaciones y las exportaciones. Las primeras, separando los metales preciosos, se reducen de 316 millones en 1916, a 296 en 1917 y a 167 en 1918, y las segundas, de 456 a 425 y 267.

Tomando en cuenta el oro en pasta y moneda, las importaciones decrecen de 426 a 434 y 169, y las exportaciones, de 460 a 431 y 271.

La disminución de los valores del comercio es importante en los meses de Enero a Abril, conforme prueban las cifras indicadas; pero el saldo de la balanza comercial continúa siendo favorable a España, por cuanto el exceso de las ventas sobre las compras es en dicho periodo de 102 millones de pesetas.

DIARIO DE LA MARINA
CALLE DE PELIGROS 3.



cronos a toda velocidad y a la cabeza de las distintas unidades, extendiendo las nubes de humo y bombardeando los barcos enemigos, aclarando el camino y procurando apagar el fuego de las baterías adversas.

Entretanto nuestros poderosos monitores abrieron un terrible fuego sobre el muelle y las baterías costeras.

A media noche navegamos cubiertos por una densísima nube. Sin embargo, los cohetes luminosos alemanes iluminaban el horizonte como si fuera de día. Al salir mi barco de la nube de humo se vio claramente la punta del muelle junto a nuestra proa.

El barco maniobró inmediatamente para colocarse a lo largo del costado. Una batería de cinco ó seis cañones colocada sobre el muelle, rompió el fuego sobre nosotros casi simultáneamente en un espacio de 300 yardas, y cada cañón del "Vindictive" que podía cargarse contestaba al fuego tan reciamente como podía. En menos de cinco minutos el buque se colocó al costado del muelle y se hicieron esfuerzos para atracar al muelle hasta colocar al barco en su sitio. El "Dafodilo", que venía siguiendo junto a nuestra proa, surgió de pronto y de la manera más intrépida colocó su proa contra el "Vindictive" y avanzó de costado hasta que estuvo pegado al muelle.

Había fuerte oleaje, y esto hacía el trabajo de aproximación y sujeción al muelle sumamente dificultoso. Cuando las escalerillas estuvieron fuera del "Vindictive", los hombres a una, con asombrosa sangre fría, treparon a lo largo de ellas.

Era una tarea arriesgadísima, en vista de que la punta de las escalerillas estaban unas veces a ocho ó diez pies por encima del muro y otras veces estaban golpeando sobre el muro por el continuo balanceo del barco.

El modo como los hombres pasaron sobre las escalerillas, y de ellas al muelle, puede calificarse de sobrehumano. Ningún hombre cayó; su agilidad era maravillosa. En pocos minutos unos 400 hombres habían saltado al muelle al abrigo de la siega hecha por los cañones y los obuses. Próximamente veinti-

proyectores, pensasen que nuestro proyecto era atacar los barcos recostados al muelle. Su imprevisión en detener el submarino cuando se acercó puede sólo ser interpretada por la razón de que ellos conocían que no podía penetrar ningún barco debido a la gran cantidad de vigas colocadas entre las estacas y a las que ellos realmente suponían ya enredadas en él.

Un gran número de alemanes estuvieron efectivamente en el viaducto a pocos pies encima del submarino disparándole con cañones.

Felizmente se puede afirmar que cada uno de estos alemanes volaron con el viaducto al producirse la terrible explosión.

Los barcos bloqueados entraron bajo un violento fuego é inmediatamente rodearon la punta del muelle. La mayor parte del fuego fué concentrado en el barco conductor "The Thetis".

Encalló a la entrada del canal en la orilla del es recho, lo más aproximadamente posible a través del mismo estrecho y así logró formar un embotellamiento é impedir el paso de los barcos alemanes. Antes de bajar hizo una señal a los otros dos barcos bloqueadores "The Intrepid" e "Iphigenie" para informarles del lado por el que podían pasar con objeto de alcanzar la entrada del canal. Esta cooperación llevada a cabo entre los tres barcos bloqueadores y bajo un ferretísimo fuego fué una de las más grandes proezas de la operación.

El segundo y tercer barco vinieron atravesando directamente la entrada del canal hasta que, efectivamente, alcanzaron un punto determinado a 200 ó 300 yardas dentro de las líneas de la costa y libres de algunas baterías alemanas. La situación, una hora después que el "Vindictive" penetró a lo largo del costado era ésta: Los barcos bloqueadores habían entrado y habían cumplido su misión.

El viaducto voló y el muelle había sido tomado por asalto. Al punto se dió la señal de retirada, y tan pronto como los que habían desembarcado volvieron a embarcar, los bar-

Notas municipales

El arbitrio sobre los perros.

Queda expuesta al público, por término de quince días, la matrícula correspondiente al presente año, para que durante las horas de diez a doce de la mañana pueda examinarse por los contribuyentes y formular las reclamaciones á que haya lugar.

Transcurrido dicho plazo, se procederá á su cobro á domicilio.

El rebacheo de las calles.

El alcalde, Sr. Silveira, ha dado órdenes para que el rebacheo de las calles se haga con la rapidez y solidez necesarias.

También ha ordenado que se haga el rebacheo inmediato desde la nueva casa de Correos á la plaza de la independencia, para corregir los enormes baches que hay en las entrevistas y andenes, conminando con duplicar la multa que tiene impuesta si no se modifica el estado en que se halla el referido trozo de la calle de Alcalá.

Arreglo de las bocas de riego.

Como en la actualidad existen más de 300 bocas de riego inutilizadas, el alcalde ha dirigido una comunicación al director del Canal de Isabel II pidiéndole que ordene su recomposición inmediata, para poder efectuar el riego en las debidas condiciones.

Asimismo ha dispuesto que mientras se realiza la recomposición de dichas bocas se utilicen las cubas del servicio de Limpiezas para regar algunos paseos, especialmente el de la Castellana.

Para la Gran Vía.

Mañana se firmará la escritura de adquisición por el Ayuntamiento de la finca números 28 y 30 de la calle de la Abada, valorada en 332.601,82 pesetas, con destino al segundo trozo de la Gran Vía.

El servicio de tranvías.

Para dar mayor facilidad á la circulación en la entrada de la calle de Alcalá, el alcalde ha dispuesto que los tranvías no se detengan desde la Puerta del Sol hasta la calle de Sevilla.

Las colonias escolares.

Según telegrama recibido por el alcalde, han llegado á Pedrosa, sin novedad, los niños que constituyen la primera colonia escolar costeada por el Ayuntamiento.

Los materiales en la vía pública.

El Sr. Silveira ha dirigido una comunicación á los contratistas de las obras del pavimento, del Metropolitano y saneamiento del subsuelo, disponiendo que los materiales ocupen el menor espacio posible en las calles y que los escombros sean retirados en el día.

OBRA MAGNA

Utilización de los saltos del Duero.

Ha sido recibida en audiencia por S. M. el Rey una Comisión de representantes del Banco de Bilbao y de la Sociedad Saltos del Duero que fué á informar al monarca de la constitución de una poderosa entidad con un capital de ciento cincuenta millones de pesetas para el aprovechamiento de los grandes saltos del Duero, saltos que permitirán aportar al mercado una potencia de trescientos cincuenta mil caballos de fuerza.

Para tener una idea aproximada de la excepcional importancia que para la economía nacional tendrá la creación de ese colosal elemento de riqueza, baste saber que esos 350.000 caballos suponen algo más que el déficit de carbón que actualmente hay en España, déficit que asciende á dos millones de toneladas.

La extensión que alcanzará la red de distribución de toda esa energía eléctrica, es grandísima, tanto que ha de cubrir una considerable parte de la Península.

Los datos expuestos son tan breves como elocuentes; sóo con ellos puede juzgarse lo que para la vida nacional, y principalmente para la industria, promete esta gran empresa, que, por sus enormes proporciones, puede ser parangonada con las más importantes del mundo.

Disposiciones de la "Gaceta,"

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Oviedo al presbítero licenciado D. Arturo Alvarez González.

—Otro ídem ídem, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Plasencia al presbítero licenciado D. Calixto Iglesias é Iglesias.

—Otro rebajando la cuarta parte de la pena impuesta á Ricardo Sánchez Perpiñán.

—Otro conmutando por destierro el resto de la pena que fué á cumplir á Estanislao González Lozano.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden aprobando las regas que se publican, que deberán cumplir y hacer cumplir oportunamente los señores subsecretario, directores generales, rectores de las Universidades, directores de las Escuelas de enseñanza superior y profesional, directores de los Institutos, Escuelas Normales y Especiales, y, en general, de todos los Centros docentes que dependen de este Ministerio, al ob-

jeto de que puedan tener efectos administrativos y cumplirse ordenadamente todas las disposiciones contenidas en el Real decreto de 2 de Mayo último, dictado para regular el procedimiento que ha de seguirse cuando sea

necesario acordar la jubilación forzosa, por edad, de los catedráticos y profesores que prestan sus servicios en los mencionados Centros de enseñanza dependientes de este Ministerio.

ANTE LA OFENSIVA ALEMANA

Heroica resistencia de los aliados

Informaciones telegráficas y radiotelegráficas de nuestro servicio especial

Las escuadrillas de aviación cooperan en la lucha del frente de batalla.—Numerosos bombardeos y aparatos derribados.

LONDRES 11.—Parte oficial de aviación: «Nuestras escuadrillas de aviación, cooperando con las francesas en el frente de batalla de Noyon y Montdidier, trabajaron continuamente desde el rayar el alba hasta el anochecer. Los aeroplanos de bombardeo impidieron el avance enemigo y hostigaron á sus tropas y transportes con constante fuego de ametralladoras.

Numerosos aparatos patrullas volaron durante todo el día por el área de batalla mientras que aeroplanos de vuelo de altura protegían á los aparatos que estaban más bajos contra todo ataque. Entre los blancos alcanzados por nuestros aviadorez hay que citar un aeródromo cerca de Rye, donde aparatos enemigos que se hallaban en tierra fueron incendiados.

Un depósito de municiones en Montdidier, que voló en una gran llamarada, trenes de Cannes y vagones en Conchy; vagones automóviles en Lagoy y en Hamouillers, á infantería en las carreteras á lo largo de la retaguardia de la línea de batalla.

En el frente británico hubo escasa actividad aérea del enemigo; pero nuestros aparatos ejecutaron mucha labor de observación para la artillería y reconocimiento, bombardeos y fotografías.

Uno de nuestros aparatos artillados forzó á rendirse á un avión alemán de dos asientos, obligándole á aterrizar en el aeródromo al que pertenecía nuestro aeroplano.

Además de este aparato, otros 14 aviones enemigos fueron derribados y cuatro obligados á descender sin gobierno.

Derribamos, envuelto en llamas, á un globo cautivo.

Faltan cuatro de nuestros aparatos.

Posiciones ocupadas por los alemanes en la nueva ofensiva.—Ocho mil prisioneros.—Situación estacionaria entre el Oise y Reims.—Cuarenta aparatos derribados.

KO NINGWUSTERHAUSEN 11 (Comunicado oficial):

Entre Arras y Albert, al sur del Somme y á orillas de Wre, revivió la lucha de artillería. Continúa gran actividad exploradora.

Por medio de un violento ataque penetramos ayer en la alta meseta situada al suroeste de Noyon. Al oeste de Matz ocupamos las posiciones francesas en la región de Mortemer y de O Villers, penetrando hasta más allá de Cuvigny y Riquebourg. Al este de Matz conquistamos las alturas de Gury.

Por más que el enemigo opuso tenaz resistencia, nuestra infantería se abrió camino á través de los postes de Riquebourg y de La Motte rechazando al enemigo hacia más allá de Bourmont M reuil. Al sur y al sureste de Lassigny penetramos profundamente en el bosque de Thiescourt. Rechazamos violentos contraataques franceses, cogimos prisioneros á unos 8.000 nombres y apresamos cañones.

No ha cambiado la situación en el frente comprendido entre el Oise y Reims. Combates locales al norte del Aisne, al noroeste de Chateau-Thierry y cerca de Vigny nos dieron algunos prisioneros.

Ayer derribamos 37 aparatos aviadorez enemigos y tres globos cautivos.

Progresos en Noyon.

NAUEN 11.—Parte alemán.

«A suroeste de Noyon hicimos progresos combatiendo contra nuevas tropas francesas de refuerzo.»

Tenaces ataques de los alemanes.—Nuevos avances.

PARIS 10.—Durante el segundo día de la ofensiva los alemanes han tratado mediante potentes ataques verificados sin cesar con nuevos efectivos, de progresar en dirección á Estrees, Saint Denis y Ribecourt.

Las tropas francesas han cumplimentado con tenacidad su misión de resistencia.

Los alemanes han podido apoderarse sucesivamente mediante repetidos asaltos y á precio de enormes sacrificios de las aldeas de Mery, D'logel, Saint Mery; la planicie de Belloy ha sido teatro de combates heroicos.

Al Sur de Ressonssur Matz los alemanes han puesto pie en Marquise y más al Este la batalla continúa en las inmediaciones sur de Dincourt.

A la derecha de los franceses los alemanes han logrado salir del bosque de Thiescourt, A la izquierda francesa, entre Courcelles y Ribecourt los franceses han roto los ataques alemanes y han mantenido sus posiciones.

Al este del Oise una tentativa alemana para recuperar Leport ha fracasado. Un episodio del heroísmo francés.—La defensa de Piemont.

PARIS 11.—Un hecho particularmente característico de la resistencia de nuestras tropas es la heroica defensa de Piemont, que constituía un saliente muy pronunciado en las líneas alemanas.

Las fuerzas de un regimiento de caballería y otro de infantería recibieron orden de resistir lo más posible.

A mediodía la pequeña guarnición, á pesar de los asaltos repetidos, se mantenía á frente á fuerzas diez veces superiores. Hasta mediana tarde y terminada su misión, no se replegaron los coraceros, é hicieron voluntariamente, no dejando ni un solo prisionero en poder de los alemanes.

En el frente italiano

Duelos de artillería.—Tentativas rechazadas.

ROMA 11.—Los duelos de artillería han sido frecuentes desde el Tonze al Brenta y en el Pieve interior.

Han sido rechazadas las tentativas de sorpresa de importantes fuerzas enemigas por nuestros puestos de vanguardia, en el valle de Lagaria, en el valle de Arsa, en Conca Leghi y en Porte di Salton (Spiocina).

Nuestras patrullas y las inglesas rechazaron destacados exploradores enemigos en varios puntos del frente montañoso y capturaron armas y material en un «raid» sobre el Col del Ors.

Nuestros aeroplanos lanzaron cuatro toneladas de bombas sobre los depósitos enemigos y sus líneas de comunicación.

Cinco aeroplanos enemigos han sido derribados durante combates aéreos.

Ataques rechazados.

VIENA 11.—Rechazamos en el acto avances enemigos, tal como en días anteriores, cerca de Caposile y contra varios puntos del frente montañoso y veneciano.

Una de nuestras escuadrillas de bombardeo hizo buenos blancos á raíz de un ataque sobre los aeródromos italianos de Treviso y de Monte Belluna.

El fuego de artillería que el enemigo concentra desde hace bastante tiempo contra varios pueblos situados detrás de nuestro frente del Piave va costando á diario la vida de súbditos italianos.

Al margen de la guerra.

El complot para la regeneración rusa.

ESTOCOLMO 11.—Según informaciones de Petrogrado, una nota del Gobierno anuncia á los Comités ejecutivos que el fin del complot descubierto recientemente era la regeneración del Ejército nacional, la reanudación de la guerra contra Alemania y la convocación de la Constituyente.

Restablecimiento de la pena de muerte.

AMSTERDAM 11.—Un mensaje de Kieff dice que se ha restablecido la pena de muerte en Rusia y que han sido ejecutados dos panistas: Cher-ff y Spiridonovitz.

El canje de prisioneros.

LONDRES 11.—Mr. Hope ha declarado en la Cámara de los Comunes que los delegados británicos en la conferencia de La Haya tienen instrucciones de entrar en comunicación con los representantes de Bulgaria á fin de presentar las bases de acuerdo para un canje de grandes proporciones de prisioneros ingleses y búlgaros.

El acuerdo similar firmado con Turquía en Diciembre último entra en vigor; pero el Gobierno tiene la intención de hacer un acuerdo suplementario.

A una nueva pregunta, Bonar Law declaró que el Gobierno no tiene nada que añadir á lo que ya se ha dicho sobre la política de Irlanda.

Nuevas estrellas.

El observatorio de Madrid ha recibido un telegrama de la Oficina Astronómica central, domiciliada en Utrecht (Holanda), dando cuenta de que el día 3 de Junio, á las nueve y veinticinco de la noche, ha sido vista una estrella nueva.

Firma el telegrama el jefe de la oficina central, Stroemgrem.

También el Sr. Roso de Luna, conocido filósofo y astrónomo, ha descubierto una nueva estrella, de cuya aparición ha dado cuenta

á los observatorios de Madrid y San Fernando, y que se halla entre el «alpha» de «El águila», y «eta» de «La erpiente», en medio de las estrellas números 4 y 5 de aquella constelación.

Las coordenadas del astro descubierto son aproximadamente: ascensión recta, 18 horas 42 minutos; declinación, cero horas, 30 minutos boreal.

Parece que la nueva estrella es de las llamadas temporarias, es decir, de las que aparecen en el cielo súbitamente.

Es probable, aunque la oficina astronómica de Utrecht no proporciona datos para hacer deducción alguna, que ambas estrellas, descubiertas en la misma fecha en Holanda y en Madrid, en realidad sean una misma.

Firma de S. M.

Su Majestad ha firmado las disposiciones siguientes:

DE GRACIA Y JUSTICIA

Nombrando presidente de Sala y de la Audiencia provincial de Pamplona á D. Martín Penillau y Marcos.

Item de la Audiencia provincial de Burgos á D. Romualdo de los Ríos y Portilla.

Promoviendo á fiscal de la Audiencia de Las Palmas á D. Enrique Robles, juez de primera instancia de Madrid.

Nombrando juez de primera instancia del distrito del Centro de Madrid á D. José María Camos y Bañó.

Item presidente de la Audiencia de Castellón á D. Eusebio Font y Folch.

Trasladando á magistrado de la Audiencia territorial de Granada á D. Joaquín Díaz Cañabate.

Promoviendo á magistrado de Albacete á D. José Vallés Fortiño.

Item á fiscal de Teruel á D. Luis Polit y Jiliá.

Trasladando á magistrado de Lérida á don Cecilio Rafael Vilabona y Soriano.

Nombrando magistrado de Cuenca á don Juan Arnet Ferreras.

Item teniente fiscal de la Audiencia de Granada á D. Ricardo Sanz y García Bernaldo.

Item magistrado de la Audiencia provincial de Salamanca á D. José de la Concha y Leindart.

Promoviendo á teniente fiscal de la Audiencia de Cáceres á D. Arcadio Conde Otegui.

Item á magistrado de la de Almería á don Pablo Gallo y Sánchez.

Item á magistrado de la de Teruel á don Carlos Aiza y Cabrerizo.

Nombrando, por oposición, canónigo de la catedral de Oviedo á D. Arturo Alvarez González.

Item id. de la catedral de Plasencia á don Calixto Iglesias é Iglesias.

EXAMENES DE INGRESO

Academias militares.

Infantería.

TOLEDO 11.—Aprobaron el primer ejercicio:

D. Andrés Arévalo Román, D. Pedro Sánchez Perona, D. Julio Martínez Corcho, don Antonio Florencio Barea, D. Ladislao Fernández Ayala, D. Vicente Escudero Benito, don Fernando de Montebina Gómez, D. Pedro Verdaz Montaner, D. Manuel Muñoz Felipe, D. Ramón Aguilar Pieres, D. Higinio Fernández Morales, D. José Ortega Serrano, D. José González Vidarreta, D. José Delmas Cobga, D. Luis Cant Aranz, D. Julio Fragua Dieste.

D. Manuel Fernández Cano, D. Eusebio Martínez Catabranza, D. Fernando Lorens Pérez, D. Manuel González Murga, D. Bienvenido Arnaiz Valdivieso, D. Cristóbal Lora Castañeda, D. Antonio Moreno Sánchez, don D. Antonio Suárez López Pando, D. Alfonso Corés Rivas, D. Román Cortiella Tarragó, D. Manuel Martínez González, D. Rafael Valero Caimien, D. León María Gómez, D. Rafael Cabanillas Prosper, D. Guillermo Arilla Vera, D. Juan Domínguez Catalana, D. José Fernández Fernández, D. Manuel Sánchez Richel, D. Clemente Valverde Villarrea, D. Juan Col Carretero, D. Francisco Melendreras Sierra, D. Darlos Ruiz García.

Excluidos del examen del quinto ejercicio y aprobados en éste:

D. Julio Sáenz Urraca, D. Bernardo Alberca Bares, D. Juan Guitard Rodríguez y D. José Moraguer Siquier.

Excluidos del examen del segundo grupo y aprobados en gimnasia:

D. Guillermo Almagro Aguilar y D. Ricardo Belaca Navarro.

Segundo ejercicio (francés y dibujo):

Don Arturo Espá Ruiz, D. Rogelio Caridad Mateo, D. José Soler Cludans, D. Diego Mayoral Masot, D. Gabriel Ginés Nadal, D. José Vila Victor, D. Miguel Alonso Quesada, don Ventura Castañó Seguí, D. Antonio Rodríguez Alvarez, D. Rafael Alonso Nart, D. Vicente Plá Pulgar, D. Adriano Vázquez Riobán, don Pedro Serra Poch, D. Alfonso Layo de Larros, D. Ricardo Alos Lloréns, D. Gregorio del Campo Mendoza, D. Jesús Vázquez Valencia.

Don Raimundo Fimat Vilalonga, D. Francisco Ciber Gallardo, D. Francisco Compañero Iruarte, D. Diego Hernández Lora, don

Manuel Villaverde Moro, D. José López Corrier y D. Alberto Romero Fernández.

Cuarto ejercicio (aritmética):

Don Antonio López Acona Galinano, don Pedro Abad López, D. Lorenzo Llano Conias, D. Antonio Pascual Robles, D. Carlos Gómez Cobián, D. Gerardo González Ruiz, D. Bernabé Gómez Soriano, D. Alfonso A Berlin Villafraña, D. Emilio Smerio Ruiz, D. Maximiliano Virdeas Armendáriz, D. Arturo Oquendo Fernández, D. José de Juan Fillol y don Joaquín Hermida Hernández.

D. César González Ampuero, D. Cristóbal Montojo Naya, D. Antonio García Blanco, D. Jesús Díaz Loreca, D. Teodoro Lsorda Martínez, D. José Barraqueta Felú, D. José Sánchez Gómez, D. Manuel Díaz Criado, don Eduardo Romani Vera, D. Luis Elizagarate Buerueta, D. Alfredo García Mús, D. Bernardo Pex Estela, D. Francisco Guerrero Durán y D. Federico Bellod Keller.

Ingenieros.

QUADALAJARA 11.—Han sido aprobados en el primer ejercicio:

D. Anselmo Baños Rodríguez, D. Antonio Lambe Palacios, D. Félix Alvira Gil de Ramalys, D. José García Pérez, D. José Vázquez Fernández, D. José López Cebrian, D. Jesús Alvarez Paz, D. José García Guizeta, D. Jacobo Moreno Díz-Varela y D. Francisco Patiño Fernández-Durán.

Aprobados en el segundo ejercicio:

D. Rufino Bñz G lindo, D. Juan Gastafión de Mena, D. Inigo Arteaga Falguero, don Joaquín García Soria y D. Ezequiel Román Gutiérrez.

En el quinto ejercicio fué aprobado don José Torrejón Godo.

No se aprobó á ninguno de los que practicaron el cuarto ejercicio.

Intendencia.

AVILA 11.—Aprobaron el primer ejercicio:

Don Lorenzo Serra Siquier, D. Angel Gómez Herrera, D. Baltasar Valdés Guzmán, D. Cantilino Vila Moraleda, D. Máximo Escobar Montero y D. Rafael Benito Arraco.

Aprobaron el segundo ejercicio:

D. Ricardo Soria Valero, D. Francisco Marín Verdugo y D. Mariano Lafita Fecebet.

Aprobaron el cuarto:

D. Antonio Menéndez de Machado y don Antonio Jiménez de Anta.

Aprobó el quinto ejercicio:

D. José Martín Mariscal.

Real dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia

El Real Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia (Tutor 36) ha realizado en el pasado mes de Mayo 1.334 asistencias, admitiendo á 126 enfermos de nuevo ingreso de los 295 que lo solicitaron, los restantes han ido rechazados por no ser tuberculosos.

Se aplicaron 1.245 inyecciones hipodérmicas de tuberculinas Berank de emulsión de Koch y 29 curatrazaciones.

Tratamientos hechos por radioterapia, investigaciones con Rayos X á varios enfermos, y nueve corsés ortopédicos.

Desinfectándose por medio de vapores del formaldehído 181 prendas y 29 pulverizaciones con solución de ácido fólico.

Se suplica á los enfermos que asisten al Dispensario por razones de higiene se sirvan mandar á este establecimiento más á menudo sus ropas para ser desinfectadas, á fin de evitar en lo posible la epidemia reinante durante estos meses.

Han sido socorridos por la señora presidenta del Ropero de Santa Rita de Casia 17 enfermos con 117 prendas, camas completas y metálico.

Medallas conmemorativas de hechos navales en América

El ilustrado capitán de la Guardia civil, don Luis López Santisteban de Lezo, ha leído en la Asociación Española de Coleccionistas de esta corte, una interesante conferencia sobre el tema que sirve de epígrafe á estas líneas.

En los mencionados hechos intervinieron los colosos de la mar á de guerra, Mr. Edward Vernon, almirante inglés, y el que lo fué de nuestra Armada, D. Bas de Lezo, guardadose de la soberanía española y defensor insigne y glorioso de Cartagena de Indias contra los ingleses.

Hubo una época que en Inglaterra y España eran las naciones que más dominio ejercían en América, y si nuestra patria fué decayendo fué por la escasa Marina de que siempre ha adolecido. Ambas naciones, celosas de su poder, procuraban por todos los medios conservar su pujanza, y esto determinó que se desarrollasen diversos episodios navales militares que dieron lugar á que los ingleses acusasen diversos medallas para conmemorar sus pretendidos triunfos.

La descripción de esos objetos constituye el erudito estudio hecho por el Sr. López Santisteban, que ha prologado con su igual maestría el similarmente marqués de Pílares.

Damos las gracias al autor de tan valiosa monografía por el ejemplar dedicado de su notable conferencia, que mucho ha de con-

tribuir, con sus interesantes datos históricos al esclarecimiento de tan memorables sucesos.

Información de Marina

Cuerpo administrativo.

De conformidad con lo propuesto por la Intendencia general, se ha dispuesto que desembarque del acorazado «Pelayo» el contador de navío D. Ladislao Gallego Balado, siendo relevado por el oficial de igual empleo D. Augusto de Castro Carril.

Al propio tiempo se dispone que el primero de dichos oficiales pase destinado al apostadero de Ferrol, y que el segundo entregue su destino de habilitado de la provincia marítima de Vigo, interinamente, mientras otra cosa no se resuelva, al habilitado de las Bases navales de Marín, Vigo y Villagarcía, contador de navío D. Pablo Rodríguez Alonso.

Un Consejo de guerra.

Se ha celebrado en el ministerio de Marina, un Consejo de guerra de oficiales generales, para ver y fallar la sumaria seguida contra el comisario de la Armada D. Antonio Pastor, por el supuesto delito de injurias al intendente de la Armada D. Juan de Ozaña.

El Tribunal se constituyó bajo la presidencia del inspector general de Infantería de Marina D. Pedro Caravaca, fijando como vocales los contraliterantes D. Pedro Vázquez y D. Pedro Mercader, el intendente general D. Nicolás Franco, el intendente D. Fulgencio Serón, el general de brigada D. Ambrosio Montero y el subintendente D. Luis Pando.

En el Consejo actuó de abogado defensor D. Pablo Berges; de fiscal, el comandante de Infantería de Marina D. José María Delgado, y de asesor, D. Juan Espejo.

El juez que instruyó la sumaria fué el teniente coronel de Infantería de Marina don Luis Montojo.

El fiscal pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto.

La sentencia no será conocida hasta que sea aprobada por la superioridad.

Natalicio

Asistida por el eminente tocólogo Dr. Chacón, ha dado á luz con toda felicidad, un robusto niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo y compañero en la Prensa don Manuel Montilla y Medina, director de la «Ilustración Militar».

NOTAS POLITICAS

Banquete al Sr. Gamoneda.

En el Palace Hotel se reunieron ayer á almorzar el presidente de la Cámara y los que han desempeñado los cargos de secretarios desde que el Sr. Gamoneda ocupa el cargo de oficial mayor del Congreso, para festejar la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica hecha á éste recientemente.

El proyecto de funcionarios.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de funcionarios civiles continúa el estudio de las enmiendas y escritos entregados durante los días que ha estado abierta la información.

El presidente de la Comisión, Sr. Suárez Inclán, ha recibido cartas y telegramas numerosos en solicitud de aclaraciones al proyecto.

Pasado mañana jueves se reunirá la Comisión, y es muy probable que quede ultimado el dictamen en dicho día.

La presidencia del Comité de la hojalata.

La Comisaría general de Abastecimientos ha nombrado á D. Joaquín Montes Jeweller diputado á Cortes, delegado de la misma, para presidir el Comité especial encargado de intervenir en la distribución de la hojalata.

á que se refiere el Real decreto de 5 del actual.

De la Presidencia.

Dice la nota de hoy: «El presidente del Consejo despachó á primera hora en Palacio con S. M. el Rey. En la presidencia recibió la visita de don Luciano Obaya, magistrado del Supremo; de D. José Luis García Obregón y de D. Manuel Bailesteros.

El Sr. Asín Palacios, con una Comisión de comerciantes, conferenció con el jefe del Gobierno.

También se entrevistó con el Sr. Maura la Comisión gestora de la rebaja de las tarifas de tranvías con objeto de interesar del presidente del Consejo que active en lo que él dependa la tramitación de este asunto.

Mañana miércoles, á las once de la mañana, se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros.

El presidente del Fomento del Trabajo Nacional D. Barcelona, D. Jaime Cussó, visitó al jefe del Gobierno.»

LOS QUE MUEREN

Jenaro Alas.

Ayer falleció en esta corte el conocido y competente escritor militar D. Jenaro Alas y Urquía.

Perteneció al Cuerpo de Ingenieros del Ejército, y siendo comandante pidió su retiro para Oviedo en 1882, dedicándose durante ocho años á la enseñanza de las matemáticas y á los trabajos de construcción, llevando á cabo, entre otros, la conducción de aguas de aquella capital.

Nuevo campo de su actividad fué el periodismo, en el que lo propulsó en breves días su campaña en «El Imparcial» hecha como consecuencia de su asistencia á las maniobras francesas de 1890. Desde esta época colaboró asiduamente en «La Correspondencia», «La Publicidad», de Barcelona, el «ABC» y «El Liberal» y en los más importantes diarios.

En política, afecto á Góngora, fué diputado por el distrito cubano de Sancti Spiritus en 1898.

Perdidas las colonias, fué nombrado oficial de secretaría del ministerio de Fomento, en donde dió nuevas pruebas de su talento y laboriosidad hasta 1911, en que fué jubilado por edad.

Fuó un infatigable trabajador y un excelente caballero.

Descansa en paz y reciba su distinguida familia nuestro pésame.

Las Cortes

Senado

Se abre á las cuatro menos cinco, presidiendo el Sr. Groizard.

En el banco de la izquierda se encuentra el señor ministro de Hacienda y el de Gobernación.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Prado y Palacio ruega al presidente de la Cámara que se remita para conocimiento de los señadores el expediente municipal pedido por el Sr. Buendía para la unificación y rebaja de las tarifas de tranvías; y explica las gestiones que se hicieron en el Ayuntamiento de Madrid para este asunto durante el tiempo que él desempeñó la Alcaldía.

El Sr. Buendía se adhiere al ruego y pide que se active lo más pronto posible la tramitación del proyecto de ley sobre la citada unificación de tranvías.

El señor marqués de Cortina, recuerda que al discutirse la ley de autorizaciones fué objeto de detenido debate la reducción del impuesto de alcoholes.

Recuerda que en 1908 el propio Sr. Besada propuso la rebaja de 110 á 50 pesetas, con lo cual la cifra total aumentó suprimiendo la cuota establecida.

Propone que actualmente se fije la cuota en 70 pesetas hectolitro en lugar de las 80 que ahora solicita el Sr. González Besada. Este proceder pugna con la propia convicción del ministro de Hacienda, que siempre ha defendido que á menor cuota mayor rendimiento. La subida propuesta por el Real decreto, es la consagración de la doctrina del célebre Dr. Sagredo de Gil Blas.

Pregunta al Sr. Besada si ha cambiado de criterio desde 1908. No comprende la decisión actual, toda vez que la ley de Autorizaciones expira el 31 de Diciembre y para esta fecha también ha de extinguirse el aumento.

El señor ministro de Hacienda: Mi criterio es el mismo que sostuve en 1908 hasta el punto de que estoy seguro de que mientras la tributación de alcoholes sea tan elevada como actualmente, el Tesoro no ha de conseguir los 30 millones que fácilmente pueden obtenerse. La falta de una orientación fija para el Gobierno sobre el rendimiento del impuesto de alcoholes, es que no existen estadísticas sobre su producción.

Ahora bien, en la ley enmendada por su señoría no se prescribe terminantemente la elevación del impuesto si no en el caso de que

la recaudación no llegase á 22 millones y medio de pesetas en un plazo fijo.

Ahora bien, si la recaudación sigue disminuyendo no soy yo de los que creen que se debe mantener tal cuota. Pero la ley de Autorizaciones me impone tal obligación y he tenido que aceptarla.

El Sr. Marqués de Cortina rectifica, insistiendo en su argumentación y felicitándose de que la actitud del ministro de Hacienda no sea intransigente para el día de mañana.

Orden del día

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

PROYECTO DE LEY Crédito para la extinción de la langosta.

El Sr. Fábí hace observaciones al proyecto de concesión de un crédito de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta. Cree que será éste tan inútil como los anteriores concedidos en los últimos treinta y ocho años, y recuerda el dicho popular

«Si quieres hacerte rico á poca costa, inventa un expediente sobre langosta.»

El Sr. Bas le contesta al orador en nombre de la Comisión.

El señor ministro de Fomento declara que, como ministro, su interés estaría en que el crédito no se votase por la gran responsabilidad que sobre él arroja la votación del mismo.

Sin embargo, ante las reclamaciones formuladas por los pueblos amenazados de la plaga, hubo de atender á esta necesidad urgente, y el día 4 de Enero comenzó á instruirse el expediente.

No es culpa del ministro de Fomento el retraso producido, ni del ministro de Hacienda. Pero nos encontramos con que el estrago que la langosta puede causar es de una consecuencia gravísima en el concurso nacional y no hay más remedio que salvar unas cuantas toneladas de trigo que tan necesarias son ahora.

El marqués de Mochales hace algunas aclaraciones al proyecto.

Le contesta el señor ministro de Fomento y el Sr. Bas. (Sigue la sesión.)

Notas de Guerra

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al médico segundo de Sanidad Militar D. José Pover y al oficial segundo de Intendencia D. Jorge Carrillo.

Aeronáutica.

Pasa á situación B, y cesa en el servicio de aeronáutica, el capitán de Estado Mayor don José Amat.

Convocatoria.

Se anuncia convocatoria para cubrir diez y nueve plazas de veterinarios terceros en el Cuerpo de Veterinaria Militar.

ÚLTIMA HORA

Sigue la gran batalla

PARIS 11.—Parte oficial francés del medio día:

Ayer, al fin de la jornada, el enemigo continuó su presión en dirección de Estrees, de Saint Denis y de Rivecourt.

A la izquierda, la resistencia de nuestras tropas ha sido eficaz.

El enemigo no ha podido apoderarse ni de Poyron ni de Courcelles.

El pueblo de Marly ha sido reconquistado por nosotros á las diez de la noche.

En el centro el principal esfuerzo alemán se ha llevado contra el frente Bailly-Narques.

Un ataque efectuado por gruesos efectivos ha conseguido rechazarnos hasta Atonde pero por una magnífica contraofensiva nuestras tropas han rechazado á su vez al enemigo en todo este frente, restableciendo sus posiciones en la línea sur de Bailly Saint Mair sur de Marquelles-Vaudelencourt.

En nuestra derecha se han librado violentos combates en el macizo del bosque al norte de Dresincourt. El enemigo, que había acumulado en esta región grandes fuerzas, ha conseguido alcanzar Antoval, obligando á nuestras tropas á trasladar sus líneas de resistencia al oeste y al sur de Ribecourt.—Agencia Radio.

Compañía Trasatlántica.

El vapor «Alicante», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del corriente mes de Junio de Barcelona, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15,

directo para Nueva York, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor «Manuel Calvo», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 14 del corriente mes de Junio de Barcelona, el 15 de Valencia, el 17 de Málaga y el 19 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, de donde saldrá directo para Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas correspondientes al itinerario de Venezuela-Colombia, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 13 del corriente mes de Junio, de Málaga el 14 y de Cádiz el 16, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor «Reina María Cristina», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Bilbao el día 17 del corriente mes de Junio, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de La Coruña el 21, para la Habana y Veracruz, admitiendo carga y pasajeros.

ROYAL, 3 1/2 5 H. P. CLAVEL 13 VEGUILLAS

Piano Montano y auto-lavado V. CLAVEL VFL 13, VEGUILLAS.

Gran surtido en toda clase de cámaras fotográficas—VEGUILLAS. Clavel 13.

NO hay DOLOR DE MUELES si se usa la pasta á LA TEOFILINA BARRON—Frascos: 75 céntimos.—Farmacia de LOS TROUSSAUX S. n. M. de París 6

Autopiano 88 notas nuevo gran modelo con rollos. Clavel, 13.—VEGUILLAS

Gran saldo de cazado de señor. De diez á una. CLAVEL, 13. VEGUILLAS.

Escopeta HOLLAND, C. 16. VEGUILLAS Clavel 13.

Aviso. La casa que más agua y oro, plata, ta, platino, galones y toda clase de alfileres, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATA

Moto Royal ENFIELD, Clavel, 13. VEGUILLAS.

Moto Vindec Clavel, 13. VEGUILLAS.

Phonola alemana C. 110 y 76 notas.—VEGUILLAS. Clavel 13.

MOTO JAMES Calle del Clavel 13.—VEGUILLAS

Gran saldo MAQUINAS ESCRIBIR todas marcas. Clavel, 13.

Piano ROSNIS, nuevo gran modelo, VEGUILLAS CLAVEL, 13.

Moto EXCELSIOR, CON SIDE CAR, 715 H. P., nueva. Clavel, 13. VEGUILLAS.

Moto indian SIDE CAR, ultimo modelo nueva, Clavel, 13. VEGUILLAS

Cuadernos para análisis gramatical

POR D. BALDOMERO NOGUEROL Profesor de Gramática y Caligrafía de Central de Intendencia Mercantil.

Novísimo procedimiento que simplifica el estudio práctico de la Gramática De gran utilidad por la rapidez de la enseñanza en las escuelas reglamentales. Obra recomendada por Real orden del Ministerio de Instrucción Pública.

Precio de los cuadernos (según 0,25, 0,50 y 1,00 pesetas. A los señores profesores se les hace considerables descuentos en los pedidos. Los pedidos al autor CALLE DE MENÉNDEZ Pelayo, 23. MADRID

Puntos donde se expenden sellos de ahorro

Caja Central (nuevo edificio de Correos, calle de Alcalá; Dirección general de Correos calle de Carretas; Administración del Correo Central, calle de la Paz; Central del Giro Postal calle de Preciados, núm. 1. Congreso y del Senado; estafetas del alcázar de Mediodía y del Norte en las estaciones respectivas; estafeta del Este, Paseo de Recoletos, 14, y en las sucursales de las calles de orgeluan, 20 y 22; López de Hoyos, 17 (Prosperidad); Giorietta de los Cuatro Caminos; Florida, 7; Carrera de San Francisco, 17 General Oras, 8; Santa Isabel (esquina á Druquen; Ronda del Conde Duque, 11; Avenida de la Plaza de Toros, 2; Fuencarral,

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Día 7 Día 9

4 por 100 perpetuo interior.

Table with 3 columns: Description, Día 7, Día 9. Includes Serie F de 50.000 ptas. nominales, E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, G y H de 100 y 200, En diferentes series, Fin corriente, Fin próximo.

4 por 100 exterior (estampillado)

Table with 3 columns: Description, Día 7, Día 9. Includes Serie F de 24.000 ptas. nominales, E de 12.000, D de 6.000, C de 4.000, B de 2.000, A de 1.000, G y H de 100 y 200, En diferentes series.

5 por 100 amortizable.

Table with 3 columns: Description, Día 7, Día 9. Includes serie F de 25.000 ptas. nominales, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, En diferentes series.

5 por 100 amortizable.

Table with 3 columns: Description, Día 7, Día 9. Includes Serie F de 50.000 ptas. nominales, D de 25.000, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, En diferentes series.

4 por 100 amortizable. (emisión de 1917.)

Table with 3 columns: Description, Día 7, Día 9. Includes Serie F de 50.000 ptas. nominales, D de 25.000, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, Obligaciones del Tesoro al 4,75.

Ayuntamiento de Madrid

Table with 3 columns: Description, Día 7, Día 9. Includes Ayuntamiento de Madrid, Resultados, Obligaciones de 1898, Expropiación interior 5 por 100, Cédulas de Ensanche, Villa Madrid 1908, Empréstito de 1914.

Bancos y Sociedades.

Table with 3 columns: Description, Día 7, Día 9. Includes Cédulas hipotecarias al 5 por 100, Idem id. al 4 por 100, Acciones del Banco de España, Compañía A. de Tabacos, Banco Hipotecario de España, Castilla, Hispanoamericano, Español de Crédito, Río de la Plata, Central Mexicano, Azucareras preferentes, Idem ordinarias, Idem obligaciones, Ferrocarriles.

M. á Z. y á Alicante (acciones).

Table with 3 columns: Description, Día 7, Día 9. Includes M. á Z. y á Alicante (acciones), Idem id. Ariza (obligaciones), Nortes (acciones), Idem 1905 (obligaciones), Cambios sobre el Extranjero.

COMEDIA.—A las 10 y 11/2 (Compañía cómica-dramática), El Santo Varón, popular.

REINA VICTORIA.—A las 10 y 3/4 (especial), segunda presentación de la artista vienesa señorita Mizzi Virth con El Conde de Luxemburgo.

APOLO.—A las 7 (doble), El niño judío (dos actos). A las 10 y 3/4 (especial), Las golondrinas (tres actos).

PARISH.—A las diez de la noche, magnífica función cómica. Colosal espectáculo. Tres horas continuas, sin ninguna interrupción, de alegría y regocijo, en el que toman parte la maravillosa troupe japonesa, El hombre sin miedo, los principales ecuestres, acróbatas, saltadores y los populares y predilectos clowns, bufos, payasos, comediantes de la compañía de circo de madame viuda de William Parish.

IMPRENTA «ARTES GRAFICAS» Calles del Norte, 21 y Palma Baja, 41

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Advertisement for Compañía Trasatlántica services, listing routes to Buenos Aires, New York, Cuba, Mexico, and other destinations, with departure times and details.

DIARIO DE LA MARINA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID		PROVINCIAS	
Un mes.	1,50 ptas.	Trimestre	5 ptas.
Trimestre	4,50 idem	Semestre	10 idem
Semestre	9 idem	Año	20 idem
Año	18 idem	Unión postal: año	60 idem
Número suelto, 5 céntimos		Asia y América: año	70 idem

PIDANSE TARIFAS DE PUBLICIDAD

Manufactura Mecánica Eibarresa.

Escopetas finas de
Caza y Tiro plchón



Victor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa) PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Gran Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silheiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Mursella y puertos intermedios todos los jueves; Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquin Haro, consignatario.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CACIZ	de 7.500 id.
VALBANERA	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.— En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.— En Valencia, Sres. Requena & Hijos.— En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.— En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.

Azopardo & C^a
Consignaciones de Embarques
Aduanas y Fletamentos
Cádiz (ESPAÑA)

ZABALA Y ARANA MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: ARABALA

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores



Domicilio social: Prim, 5, Madrid.

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.

DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmiterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS A apartado de Correos, núm. 74 Teléfono, núm. 685

SANTANDER

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

Comparad la escritura de la máquina

YOST



YOST

No tiene cinta

con todas las demás

Casa Central: Calle del Barquillo, núm. 4.—Madrid

LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo de Guerra) SEGURO MARITIMO :: SEGURO DE GUERRA

Agencia general: Barcelona, Calle de

las Cortes número 603

Representantes en los principales

puertos de España.